JARASCORP S.A.

Guayaquil, Diciembre 27 del 2012

Señora SILVIA ALEXANDRA JARA YANEZ Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Acionistas de la compañía JARASCORP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolviò reelegirla para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para que desempeñe dichas funciones por el lapso de CINCO AÑOS, y de conformidad con el àrticulo Dècimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía, usted tiene la Representación Legal, Judicial de la compañía, Individualmente en el ejercicio de sus funciones.

Sus deberes y atribuciones se encuentran en al àrticulo Dècimo Octavo de los Estatutos Sociales.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía JARASCORP S.A fuè otorgada ante el Notario Sèptimo del Cantón Guayaquil, Ab Eduardo Falquez Ayala, el Diecisiete de Abril del año Dos mil Dos, e inscrita en el Registro Mercantil el Diez de Septiembre del año Dos mil Dos, de fojas 117.541 a 117.564 Nùmero 17.872 del Registro Mercantil y Anotada bajo el Nùmero 27.327 de Repertorio.

LUIS ALBERTO JARA CASTRO

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía

JARASCORP S.A. que se me ha conferido en esta fecha

Guayaquil, Diciembre 27 del 2012

STĽVIA ALEXANDRA JÁRA VĚNEZ

CC. No 0908570922

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPARIAS DE GUAYAQUIL

■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 1.561 FECHA DE REPERTORIO: 09/ene/2013 HORA DE REPERTORIO: 15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía JARASCORP S.A., a favor de SILVIA ALEXANDRA JARA YANEZ, de fojas 3.435 a 3.436, Registro Mercantil número 576.

ORDEN: 1561

AND TEST OF THE STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF THE

Guayaquil, 11 de Enero de 2013

REVISADO POR

AB. LUISTDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO